



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 42



Acta número 42 cuarenta y dos de la Sesión EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 23 veintitrés de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Siendo las 12:44 doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del C. OSWALDO ALATORRE SÁNCHEZ, con el objeto de celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Fidencio Valdez Várelas, Lic. María Isabel Preciado Rodríguez, Jesús Alberto Navarro Padrón, Verónica Hernández Pérez, Juan Manuel Hernández Rocha, Arturo Ramírez Delgado, José Alonso Sánchez Alcalá, Lic. Mariela Márquez González, Ulises de Jesús Echeverría Centeno y la Síndico Licenciada María Guadalupe Domínguez Hernández bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
II. Propuesta del orden de Día, y aprobación.
III. Autorización para apoyar al Servicio Postal Mexicano con el pago de un cartero para el servicio de la entrega de correspondencia del Municipio.
IV. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta proyecto de decreto marcada con el número 26217 aprobada por el Congreso del Estado en sesión de fecha 15 de diciembre de 2016 y que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
V. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicitó a la Secretaria General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, declaró legalmente instalada la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 23 veintitrés de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando el Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez Instruye a la Secretaria General dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo APROBADO con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

Tercer Punto: El C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal, expone a los integrantes del H. Ayuntamiento que llego una oficio por parte de la C.P. Ma. Carmen Olayo Ávila, quien se desempeña como Gerente Estatal Jalisco del Servicio Postal Mexicano, en el cual, solicita la intervención del Municipio con

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Jesús Alberto Navarro' and 'Fidencio Valdez Várelas'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Juan Manuel Hernández Rocha' and 'Arturo Ramírez Delgado'.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Verónica Hernández Pérez' and 'Juan Manuel H.'.